Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 04
FECHA: 2024-02-22

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 3472 2024	**C.D.P. No.:**	413

Proceso que pertenece: CONVENIO 0002-2023
Servicio al que pertenece: CONSULTA EXTERNA
Unidad a la que pertenece: UMHES SANTA CLARA

Nombre del Contratista: MARLON ARCOS CABRA **C.C.** 1.052.411.835 **de:** DUITAMA

Fecha Inicio: 2024-02-02 **Fecha Terminación inicial:** 2024-07-30 **Valor Mensual:** $ 7.098.352 **Valor a cobrar:** $ 7.098.352

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
ADICIÓN	$ 4.052.398	878	2024-02-02	2024-03-31
ADICIÓN	$ 14.196.704	1116	2024-04-01	2024-04-30
ADICIÓN	$ 7.098.352	1332	2024-05-01	2024-05-31
ADICIÓN	$ 10.617.528	1790	2024-06-01	2024-07-15
ADICIÓN	$ 3.549.176	2435	2024-07-16	2024-07-30

N° CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	FEBRERO	$ 7.098.352	N/A	N/A	N/A
2	MARZO	$ 7.098.352	$ 852.700	75869157	27/03/2024
3	ABRIL	$ 7.098.352	$ 881.000	76255718	10/04/2024
4	MAYO	$ 7.098.352	$ 882.200	77062770	14/05/2024
5	JUNIO	$ 7.098.352	$ 878.500	77797081	11/06/2024
6	JULIO	$ 7.098.352	$ 878.500	78602129	9/07/2024

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 3.075.954	$ 42.590.112	$ 42.590.112	$ 0

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CONVENIO 0002 DE 2023.

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2024-07-01 **Hasta:** 2024-07-30

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	
		ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUTO O EVIDENCIA
1	1. Valorar de manera integral la salud.	A toda la población se le dara a conocer el valor de manera integral a la salud	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
2	2. Identificar los principales cambios en el desarrollo.	Se realiza identificación de los cambios en el desarrollo de actividades en los lugares donde se realizan las visitas.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
3	3. Identificar oportunamente factores de riesgo con el fin de prevenirlos o derivarlos para su manejo oportuno.	Se realiza identificacion si hay algun factor de riesgo en las familias y prevenirlo de manera oportuna evitando que se vuelva a presentar.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
4	4. Identificar y potenciar capacidades, habilidades y prácticas para promover el cuidado de la salud.	Se promueve el cuidado de la salud a familiar visitadas.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
5	5. Construir concertadamente con el usuario el plan de cuidado.	Durante la valoracion del paciente se le dan las indicaciones del plan de cuidado.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
6	6. Realizar los registros en el formato de historia clínica para cada RIA establecido por la SISS.	Se realiza la recolección de información para remitir al paciente a RIAS cuando sea necesario según su estado de salud.	Acta de capacitacion de dinamica gerencial
7	7. En caso de identificar eventos de interés en salud pública, realizar la notificación al subsistema correspondiente y notificar al líder operativo.	Identificar evento salud publica hacer la notificacion y seguimiento oportuno.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
8	8. Registrar información en la base de datos de atenciones en salud definida por la secretaria Distrital de salud y diligenciar el Plan de cuidado familiar con las recomendaciones definidas según los hallazgos y la concertación de compromisos con los integrantes de la familia.	Durante la valoración del se realiza la identificación de un caso de interes de salud pública se realiza la respectiva notificación al sistema	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
9	9. Cuando se requiere comunicarse telefónicamente con el médico familiar o médico internista o psiquiatra de la Subred, quien realizará una teleasistencia para fortalecer la resolutividad de los profesionales en campo	Se realizar una llamada a especialista correspondiente, para definir manejo y seguimiente siempre y cuando el paciente lo requiera.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
10	10. Llamar al auxiliar de enfermería del grupo familiar para agendar cita con especialistas.	Se solicita a los auliares de enfermería la colaboración con el agendamiento de las citas con especialistas cuando el pacienta lo requiera segun su estado de salud.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.

11	11. El médico general estará de manera presencial **con el usuario y el** especialista que realice la teleconsulta..	realizar una llamada a especialista correspondiente, para definir manejo y seguimiente siempre y cuando el paciente lo requiera.	Diligenciamiento de Historia Clínica en Dinamica.
12	12. Deberá ordenar los exámenes diagnósticos **de acuerdo con la** guía de práctica clínica respectiva para disponer de resultados **el día de la** teleconsulta con el especialista, estas órdenes deben ser de conocimiento del agendador cuando corresponda, para poder establecer la fecha de la consulta posterior a la entrega de los resultados.	Ordenar examenes tantos ordenados por el especialista. como indicado en la resolucion 3280 de 2012 ,examanes de control para pacientes cronicos.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
13	13. Deberá establecer la prioridad de la familia: Alta, Media o Baja, según las condiciones clínicas de cada uno de los integrantes.	identificar la prioridad de cada paciente, para dar un seguimiento y manejo oportuno.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
14	14. En caso de que la familia reporte que alguno de sus integrantes pertenece a población de priorizada como mujeres gestantes, niños menores de cinco (5) años, personas con enfermedades crónicas, adultos mayores, personas en condición de discapacidad o dependencia, y sus cuidadores, se debe programar una nueva visita en donde el usuario este presente y reciba la atención en salud por parte del equipo.	Identificar la prioridad de cada paciente, para dar un seguimiento y manejo oportuno.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
15	15.Debe verificar para todos los usuarios valorados en el Hogar hayan acudido a todas las atenciones definidas en el curso de vida por la Resolución 3230 de 2018 en el caso contrario, ordenar o canalizar.	Dar atencion de prevencion y promoción por cada ciclo de vida	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
16	16. En caso de identificar población sin aseguramiento que cumpla los criterios para afiliación por oficios debe remitir la información al grupo familiar para la gestión de la afiliación de oficio a través del Sistema de Afiliación Transaccional (SAT).	Hacer afiliacion por oficio. siempre y cuando cumpla los requisitos.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
17	17. Entregar al grupo de gestión familiar el reporte de las atenciones realizadas por los profesionales en la herramienta prevista para tal fin.	Identificar la prioridad de cada paciente, para dar un seguimiento y manejo oportuno.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
18	18. En caso de encontrar una emergencia en cualquiera de sus visitas, los integrantes del Grupo Base asistirán a quien lo necesite y/o solicitarán apoyo al Centro Regulador de Urgencias y Emergencias - CRUE de la Secretaría Distrital de Salud para remitir a la persona a una Institución Prestadora de Salud – IPS que pueda atenderlo.	Identificar la emergnecia, dar el manejo apropiado y solicitar apoyo al 123, CRUE	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
19	19. Realizar Canalización SIRC (para usuarios de otras EAPB que no tienen contrato vigente con la Subred).	Identificar pacientes con riesgos de diferentes EAPB,	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
20	20. Realizará controles por profesional de medicina a Gestantes con MME o sífilis gestacional y Crónicos afiliados a capital salud subsidiado.	Realizar consulta medicas a paciente cronicos, controles prenatalaes, y brindar tratamiento sifilis gestacion con el grupo de apoyo.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
21	21 Valoraciones Integrales en Jornada de Salud en Conglomerados.	promover la prestación de servicios esenciales para la atención y problemas de salud de los pacientes. desde una perspectiva, psicológica y social interrelacionando los elementos de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
22	22.Detección temprana de alteraciones,formulación y educación en salud-casa a casa.	Hacer un seguimiento oportuno para un establecer un plan de cuidado y mejoria del paciente.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
23	23.Asistencia al comite de salud.	Socializacín de los casos de alto riesgo con medico familiar para plan de seguimiento.	Acta de asistencia de comité de cuidado
24	24. Entre otras actividades que permitan la ejecucion del convenio. Productos a entregar: Historia clínica establecida en la SISS, diligenciada, Ordenes médicas (en el caso de que el usuario pertenezca a PNA, capital salud u EAPB que tenga contrato vigente con la Subred), Canalización SIRC (para usuarios de otras EAPB que no tienen contrato vigente con la Subred), Base de datos definida para el convenio, Ficha de Notificación según evento de interés en salud publica identificado y Plan de cuidado familiar.	Promover la prestación de servicios esenciales para la atención y problemas de salud de los pacientes. desde una perspectiva, psicológica y social interrelacionando los elementos de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.	Capacitacion de conocmientos con actas del mismo, diligenciamiento de historia clínica en dinamica. .

Observaciones:

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión., Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

Firma del Contratista

C.C. 1.052.411.835 **de** DUITAMA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATO	
NOMBRE:	Claudia Marcela Melo Pastran
CARGO:	Directora Servicios Ambulatorios (E)
FIRMA	

coordinador CCNU COL

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 04
FECHA: 2024-02-22

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO – OPS:	PS 5945 2023	C.D.P. No.: 1736	Proceso que pertenece: CONVENIO 0002-2023
			Servicio al que pertenece: CONSULTA EXTERNA
			Unidad a la que pertenece: UMHES SANTA CLARA

Nombre del Contratista: NICOLAS FELIPE RODRIGUEZ CORTES C.C. 1.000.063.736 de: BOGOTA

Fecha Inicio: 23/06/2023 Fecha Terminación inicial: 6/07/2023 Valor Mensual: $ 1,845,152 Valor a cobrar: $ 862.408

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 1.845.152	1983	7/07/2023	6/08/2023
2	$ 1.845.152	2295	7/08/2023	6/09/2023
3	$ 1.845.152	2802	7/09/2023	6/10/2023
4	$ 1.845.152	3415	7/10/2023	6/11/2023
5	$ 1.435.257	3961	7/11/2023	6/12/2023
6	$ 1.088.640	4117	7/12/2023	1/02/2024
7	$ 3.278.220	123	7/12/2024	1/02/2024
8	$ 1.168.596	878	2/02/2024	31/03/2024
9	$ 3.690.304	1116	2024-04-01	2024-04-30
10	$ 1.845.152	1832	2024-01-05	2024-05-31
11	$ 2.737.728	1990	2024-01-06	2024-07-15

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	JUNIO	$ 421.176,00	N/A	N/A	N/A
2	JULIO	$ 1.845.152,00	$ 330,60	8625751351	7/12/2023
3	AGOSTO	$ 1.845.152,00	$ 358,90	8626024562	10/08/2023
4	SEPTIEMBRE	$ 1.845.152,00	$ 358,90	8625751351	11/09/2023
5	OCTUBRE	$ 1.845.152,00	$ 358,90	8625751351	10/10/2023
6	NOVIEMBRE	$ 1.845.152,00	$ 360,50	8625751351	11/11/2023
7	DICIEMBRE	$ 1.088.640,00	$ 358,90	8628325311	21/12/2023
8	DICIEMBRE	$ 756.512,00	$ 358,90	8628325311	21/12/2023
9	ENERO	$ 1.845.152,00	$ 358,90	8628715554	17/01/2024
10	FEBRERO	$ 1.845.152,00	$ 402,20	8629156347	14/02/2024
11	MARZO	$ 1.845.152,00	$ 407.500	8629713454	26/03/2024
12	ABRIL	$ 1.845.152,00	$ 407.900	8630142976	24/04/2024
13	MAYO	$ 1.845.152	$ 404.300	29895458	16/05/2024
14	JUNIO	$ 1.845.152	$ 405.900	29903169	24/06/2024
15	JULIO	$ 862.408	$ 409.000	302423326	1/08/2024

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	$ 861.071	$ 23.485.576,00	$ 23.425.408	$ 60.168

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO BACHILLER PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CONVENIO 002 2023

Relación de actividades para el período: Desde: 2024-07-01 Hasta: 2024-07-15

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Transcribirlas en lo mínimo)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUTO O EVIDENCIA
1	Sera encargado de dinamizar o gestionar las órdenes o canalizaciones generadas por las duplas cuidadoras del Territorio	Se lleva a cabo estos procesos de manera eficiente y con un plan de trabajo óptimo para asegurar su correcto ejecución	Actas y formatos adicionales
2	Debe ser el contacto con las familias y líderes comunitarios asignados con el fin de identificar novedades o prioridades que ingresan.	Dibulgacion para la apertura y desarrollo de equipos de atencion en casa	activacion de la comunidad para la relizacion de las jornadas de salud
3	Dentro de las acciones principales se relacionan las siguientes: 3.1 Actualización cartografía 3.2 Gestión de órdenes y canalizaciones 3.3 El dinamizador o gestor comunitario mantendrá el contacto con las familias, para realizar la actualización de novedades definida como aquella situación que haya cambiado en relación con la caracterización.	Se lleva a cabo estos procesos de manera eficiente y con un plan de trabajo óptimo para asegurar su correcta ejecución	Actas y formatos adicionales
4	4.Realizar demás actividades relacionadas con el objeto contractual que asigne el supervisor del contrato CONVENIO 0002 DE 2023 Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato	Realizar actividades que ayuden con la ejecucion del convenio 0002 2023	Actas y formatos adicionales

Observaciones:

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión, Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

Firma del Contratista

C.C. 1.000.063.736 de BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATO

NOMBRE:	Claudia Marcela Melo Pastran
CARGO:	Directora Servicios Ambulatorios (E)
FIRMA	

Jurley Quintero Alvarez
coordinador conv. 002

Cuenta de cobro 15 2024

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Nit. 900.959.051-7

DEBE A:

NICOLÁS FELIPE RODRÍGUEZ CORTES

C.C. 1.000.063.736 de BOGOTA

LA SUMA DE:

OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOSM/CTE

($862.408)

Por concepto de:

- Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del **contrato No PS 5945 2024** correspondiente del 1 al 15 de julio del 2024.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO BACHILLER PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CONVENIO 002 2023

Cordialmente,

NICOLÁS FELIPE RODRÍGUEZ CORTES
C.C. 1000063736
Teléfono:3196438861 Dirección: CARRERA 68 D BIS 30 06 SUR
No Cuenta 912-465990-63 ahorros
BANCOLOMBIA
Fecha: 31 de julio de 2024.

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	NICOLAS FELIPE RODRIGUEZ CORTES
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-1000063736
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2024-08-01
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1000063736
NOMBRE EMPLEADO	NICOLAS FELIPE RODRIGUEZ CORTES
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	CIA. DE SEGUROS BOLIVAR S.A.
NÚMERO PLANILLA	30242326
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	I
PERÍODO PENSIÓN	2024-06
PERÍODO SALUD	2024-06
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	3141001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.300.000	0,1600000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.300.000	0,1250000	$ 162.500	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.300.000	0,0243600	$ 31.700	900959051

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 208.000	$ 162.500	$ 31.700	$ 0	$ 402.200